



# Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **100/22**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 26-05-2023 a las 13:20 horas.



## Remitente

→ **OA Consejería de Economía, Hacienda, Administración Pública y Empleo**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

→ Calle Padilla s/n  
→ (51001) Ceuta España

### Contacto

→ Teléfono 956528254  
→ Fax 956528284  
→ Correo Electrónico rcroce@ceuta.es

## Destinatario

→ **TECNOGAS CEUTA SL**

→ Correo Electrónico tecnogasceutasl@gmail.com

## Entidad Adjudicadora

→ **Órgano de Contratación de la Ciudad Autónoma de Ceuta**

→ Tipo de Administración Comunidad Autónoma

→ Actividad Principal 28 - Economía y Hacienda

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

→ Padilla, s/n. Edif. Ceuta Center  
→ (51001) Ceuta España  
→ ES630

### Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@ceuta.es

## Información Adicional

→ SE LE REQUIERE PARA QUE FIRME LA DOCUMENTACIÓN CORRECTAMENTE, YA QUE SU CERTIFICADO SE ENCUENTRA CADUCADO.

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 1

→ CERTIFICADO CADUCADO

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) (Firma Subsanable): CERTIFICADO CADUCADO

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Subsanable) (Firma Subsanable): CERTIFICADO CADUCADO

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Subsanable) (Firma Subsanable): CERTIFICADO CADUCADO

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Subsanable) (Firma Subsanable): CERTIFICADO CADUCADO

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Subsanable) (Firma Subsanable): CERTIFICADO CADUCADO

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) (Firma Subsanable): CERTIFICADO CADUCADO

\* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) (Firma Subsanable): CERTIFICADO CADUCADO

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→

Admitido provisionalmente

→ **Nº Lote:** 2

→ **FIRMA SUBSANABLE POR ENCONTRARSE EL CERTIFICADO CADUCADO**

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) (Firma Subsanable): CERTIFICADO CADUCADO

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Subsanable) (Firma Subsanable): CERTIFICADO CADUCADO

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Subsanable) (Firma Subsanable): CERTIFICADO CADUCADO

\* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Subsanable) (Firma Subsanable): CERTIFICADO CADUCADO

\* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Subsanable) (Firma Subsanable): CERTIFICADO CADUCADO

\* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) (Firma Subsanable): CERTIFICADO CADUCADO

\* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) (Firma Subsanable): CERTIFICADO CADUCADO

→ **Fecha final de respuesta** 29/05/2023 23:59

→ **SE LE REQUIERE PARA QUE FIRME LA DOCUMENTACIÓN CORRECTAMENTE, YA QUE SU CERTIFICADO SE ENCUENTRA CADUCADO.**

→ **Fecha del Acuerdo** 26/05/2023